



CARTA PASTORAL

VOLVER A PONER A CRISTO EN EL CENTRO DE NUESTRA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL.

Durante estos días muchas personas de nuestras comunidades eclesiales han solicitado algunas orientaciones y consejos para los momentos difíciles que vivimos, de manera de ser de verdad constructores de la paz de Cristo y animadores de una cultura del orden, la amistad cívica y la tranquilidad en medios de un tiempo de mucha tensión, violencias y temores. Les aporto este breve escrito con algunas ideas sencillas, que nacen de nuestra visión cristiana del hombre y de la sociedad y de la enseñanza de la Iglesia, y les pido que cada uno las medite en su corazón y con sus familias.

1. La paz y la fraternidad humana don divino.

La paz social y la fraternidad entre los hijos de una nación proceden del interior de cada uno de nosotros, y es un don que el Señor concede a los corazones y como todo don debe pedirse. Por eso el Señor nos enseñó: *“La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. Que no se turbe vuestro corazón ni se acobarde”* (Jn 14,27). Un autor de los primeros siglos del cristianismo escribió; *“Donde no está Jesús se encuentran pleitos y guerras, pero donde Él está presente todo es serenidad y paz* (Orígenes). Quien tiene a Cristo en su corazón y trata de vivir conforme a sus enseñanzas no debe temer, porque Él es nuestra fortaleza. *“No temas, porque yo estoy contigo; no te angusties, porque yo soy tu Dios. Te fortaleceré y te ayudaré; te sostendré con mi diestra victoriosa”* (Isaías 41:10).

2. La centralidad de Cristo, eje necesario del orden social.

Como enseña el Concilio Vaticano II: *“En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”* (GS 22) y por ello cuando la sociedad y sus miembros pierden la centralidad de Cristo y su enseñanza, quedamos entregados a las fuerzas de la discordia, del odio y la división e incluso al fácil influjo del demonio. Solo *“por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que fuera del Evangelio nos envuelve en absoluta obscuridad. Cristo resucitó; con su muerte destruyó la muerte y nos dio la vida, para que, hijos en el Hijo, clamemos en el Espíritu: Abba!, ¡Padre!”* (GS 22).

3. Cristo alumbra a toda persona humana.

La necesidad de reconocer al Señor Jesús como Salvador de todos los hombres y ponerlo en el centro de la vida social, política, económica, familiar, etc, "vale no solamente para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible. Cristo murió por todos, y la vocación suprema del hombre en realidad es una sola, es decir, la divina. En consecuencia, debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma de sólo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual"(GS, 22). Chile es una sociedad fundada desde sus inicios en los valores y enseñanzas del Evangelio y ellos explican la misma existencia de la nación. Abandonarlos o dejarlos de lado es camino seguro de sucesivas crisis y cada vez mayores conflictos.

4. El derecho a expresar lo que pensamos.

Todos tenemos derechos a expresar nuestras opiniones acerca de la manera como hay que organizar, dirigir y orientar una nación. Esa expresión es parte de la libertad humana y de la esencia de nuestro sistema democrático y republicano. Sin embargo, para la expresión de esas ideas, opiniones u opciones, nos hemos dado un marco institucional – siempre sujeto a cambios – que si no es respetado provoca conduce a la anarquía y el desorden social y perjudica a los mas desvalidos de la sociedad.

5. Mayor responsabilidad tienen los dirigentes sociales y políticos.

La responsabilidad en la solución de los problemas sociales de los diversos ámbitos es de todos los ciudadanos, pero tienen en ella una obligación específica mucho mayor quienes han sido llamados a los cargos de responsabilidad y representación, los dirigentes políticos y sociales. Los ciudadanos tienen derecho a exigir que cumplan verdaderamente esa misión, que debe expresarse mediante propuestas verdaderamente justas y que tengan en especial consideración a los más abandonados de la sociedad. Como enseñó el Papa Francisco en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2019 ***"la política, si se lleva a cabo en el respeto fundamental de la vida, la libertad y la dignidad de las personas, puede convertirse verdaderamente en una forma eminente de la caridad"***.

6. Legitimidad de formas diversas de organizarnos socialmente.

Es necesario reconocer que en el ámbito de la vida humana y la forma de organizar nuestra convivencia social, existe una sana y legítima autonomía que permite muchas formas y está dejada al libre arbitrio de los ciudadanos, mediante legítimas formas de participación. "Pero si, autonomía de lo temporal, quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le oculte la falsedad envuelta en tales palabras. La criatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la creación. Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida" (GS, 36).

7. La violencia siempre destruye la convivencia social.

La violencia de cualquier tipo: verbal, física, contra personas y bienes, es siempre reprobable y hay que evitarla a toda costa. Trae heridas morales y materiales, muerte y destrucción, y termina siempre afectando a los más vulnerables. Lloramos la muerte ya de varios compatriotas y otros tanto que han sido heridos en sus cuerpos y muchos en sus almas. ***"La violencia vuelve mentirosa la causa más justa" nos enseñó el Papa Francisco en Chile.***

“Quiero reafirmar con fuerza que el camino de la violencia y el odio no resuelve los problemas de la humanidad”, expresó el Papa frente a la muerte y destrucción sembradas en un país de Europa. La violencia nos pone frente a la pregunta de Dios a Caín, después de matar a su hermano. ¿Qué haz hecho?.

8. Todo cambio debe seguir los cauces que nosotros mismos hemos establecido.

Es necesario respetar los cauces institucionales y a las autoridades que están establecidas en los diversos ámbitos, en especial cuando se les asigna la difícil obligación de hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos y la propiedad pública y privada. Como enseña San Pablo toda autoridad legítima viene del Creador y “todos deben someterse a las personas que ejercen la autoridad. Porque no hay autoridad que no venga de Dios, y las que existen, fueron puestas por él” (Rom. 13,1).

9. Escuchar las propuestas y aceptar la buena fe.

Llega un momento en que habiéndose expresado fuertemente el desacuerdo por medio de expresiones públicas sostenidas en el tiempo, resulta necesario dar un espacio para que quienes deben reaccionar, particularmente quienes tienen responsabilidades en la vida política, en la dirigencia de los diversos grupos de la sociedad civil, puedan meditar y proponer caminos de solución a las demandas legítimas que se han planteado y concederles siempre el beneficio de la buena fe. El conflicto sostenido conduce a males mayores y deteriora cada día más la convivencia social y la amistad cívica, esenciales para dar solución a los problemas. El amor a la Patria, propio de todos los ciudadanos, los hace capaces de descubrir hasta donde llega la legítima protesta y cuando comienza a existir una desproporción en el uso de ese derecho que termina hiriendo en sus elementos más preciosos la convivencia nacional.

10. El arma esencial de cristiano; la oración personal y familiar, confiada y sincera.

Para el cristiano, el arma de la cual sale pura y nítida la intención de servir y amar a su Patria y a sus compatriotas nace de la comunión con Dios y de la oración confiada y sincera. Por eso todos unidos: obispo, sacerdotes, religiosas, religiosos y el santo Pueblo de Dios, hemos llamado incesantemente a orar sin desfallecer, para que Dios nos conceda el don de la paz, según la enseñanza del Señor Jesús(Lc 18,1-8), pues solo Él puede curar nuestras almas. En especial hemos de adorar a Dios presente en la Santa Eucaristía y poner la celebración de la Santa Misa en el centro de nuestra vida personal y parroquial.

11. Reparar y ofrecer sacrificios por los propios pecados y los ajenos.

Un aspecto esencial de nuestra oración es reparar y hacer sacrificios por los pecados propios y los ajenos. A San Francisco Marto, uno de los niños videntes de Fátima, se le oyó decir en una ocasión “Pienso en lo triste que debe estar Jesús a causa de los pecados que se cometen contra Él”. Ante la pregunta que le formula Lucía, «¿Qué te gusta más, consolar a Nuestro Señor o convertir a los pecadores para que las almas no vayan al infierno?», él responde: «Preferiría consolar a Nuestro Señor, pero después convertir a los pecadores para que dejen de ofenderle». La reparación por los pecados es parte de nuestra vida cristiana que hemos de volver a recuperar. «¿Queréis ofrecer a Dios para soportar todos los sufrimientos que Él quiera enviaros, en acto de reparación por los pecados con que es ofendido y por la conversión de los pecadores?» preguntó la Virgen en Fátima a los tres partorcitos. Es quizá una buena pregunta para cada uno de nosotros.

12. “Mira la Estrella e invoca a Maria”. (San Bernardo)

Pido a todos los miembros de nuestras comunidades y a los hombres y mujeres de buena voluntad meditar estas breves consideraciones en familia, en nuestras comunidades, parroquias e instituciones de la Iglesia y sacar cada uno sus propias conclusiones, de manera que seamos constructores de la paz y la comunión en un mundo convulsionado y herido.

Enseña el santo Cura de Ars que: “siempre que tengamos que pedir una gracia a Dios, dirijámonos a la Virgen Santa, y con seguridad seremos escuchados”. Ella es el camino seguro y nos lleva a puertos abrigados y protegidos del mal. Oremos en este tiempo con la oración del Acordaos, que tanto arraigo tiene en muchas personas y con la oración dirigida a San Miguel Arcangel, pidiendo que nos libre de las tentaciones del Demonio.

Que la Madre de Dios, nuestra Señora del Carmen, Reina y Patrona de Chile y nuestro celestial Patrono San Bernardo, pacificador de los pueblos, nos ayuden a volver a vivir en paz y concordia.

San Bernardo, 24 de octubre de 2019

+Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo